

DISEÑADORES Y DECORADORES DE INTERIOR

En esta ficha se analiza el perfil de la oferta de empleo, así como otros aspectos laborales y formativos del grupo ocupacional **Diseñadores y decoradores de interior**. Su contenido se ha estructurado en tres apartados: perfil de la oferta de empleo publicada, indicadores laborales y otras referencias de interés.

CARACTERIZACIÓN DE LA OFERTA DE EMPLEO

En esta sección se desarrollan los distintos aspectos que conforman los puestos de trabajo ofertados: las condiciones laborales propuestas por parte del empleador, localización geográfica, competencias específicas del puesto ofertado, formación, experiencia, competencias y habilidades del candidato.

De la muestra de 127 ofertas recogidas, el 70%, proceden de portales de empleo privados, un 22% de los servicios públicos de empleo y el 8% restante estaba publicado en las webs de las propias empresas que directamente publicitan sus ofertas de empleo.

El mercado de trabajo demanda a estos profesionales con una gran variedad de nombres. El que más predomina es el de interiorista o decorador/diseñador de interiores. Otras denominaciones son: arquitecto o

aparejador de interiores, diseñadores de stands, decoradores/vendedores, decoradores de teatro y diseñadores de escena. También se pide visual merchandiser y escaparatistas. En algunas ofertas se diferencia entre diseñador de interiores y decoradores; el primero genera una experiencia espacial eficiente en busca de los objetivos del cliente y el segundo se encarga del proceso ornamental que finaliza el diseño definitivo.

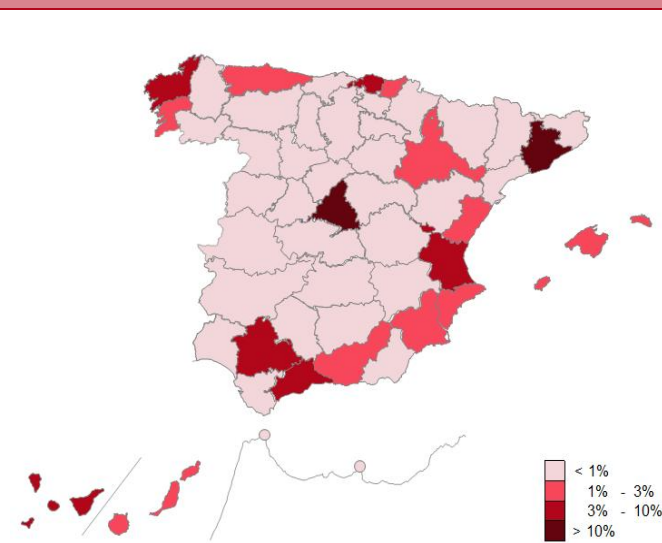
La mayor parte de los puestos ofertados en los que se hace constar la categoría profesional, lo hacen de técnicos (90%), seguidos de los ayudantes y auxiliares (5%) y el resto se reparte entre mandos intermedios y jefes de equipo.

Condiciones laborales

Condiciones laborales	
Tipo de contrato	
Temporal: 54%	El 85% de las ofertas analizadas manifiesta el tipo de contrato que ofrece y lo hace en el porcentaje señalado a la izquierda, más un 7% que propone una relación mercantil. El 13% de las ofertas con contratos temporales brinda la posibilidad de continuar en el puesto de trabajo.
Indefinido: 24%	
Jornada laboral	
Tiempo completo: 88%	De las ofertas que exponen las condiciones laborales sobre la jornada, la mayoría ofrecen trabajo a tiempo completo con predominio de jornada partida y con disponibilidad horaria.
Tiempo parcial: 12%	

Fuente: Elaboración propia, análisis muestra.

Localización



El mapa recoge el porcentaje provincial de contratos, formalizados durante 2015, con respecto al total nacional, teniendo en cuenta que el 1% equivale a 37 contratos.

La comunidad autónoma que aglutina el mayor número de contratos es Madrid con el 32% del total de los contratos firmados para esta ocupación. Le sigue Cataluña, con el 15% y Andalucía con el 11%.

En términos provinciales, Madrid y Barcelona suman el 46% del total de la contratación registrada. También destacan, aunque a gran distancia, Valencia, Bizkaia, Sevilla, Santa Cruz de Tenerife, A Coruña y Málaga que oscila, cada una de ellas, entre el 3% y el 5% del total. Mencionar otras provincias como Alicante e Illes Balears que experimentaron incrementos interanuales por encima del 20% y que en las mismas se firmaron más de 90 contratos en 2015.

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2015

Competencias específicas requeridas

- La ocupación de diseñadores y decoradores de interior se corresponde por un lado, con un perfil que crea y transforma los espacios reales y virtuales, en los que puede desarrollar proyectos de mayor o menor complejidad, desde un punto de vista más arquitectónico y por otro, está el profesional que asesora, vende y decora espacios diferentes, como pueden ser viviendas, instalaciones comerciales, escenografías, stands de ferias y exposiciones.
- Las funciones que deben desempeñar se centran principalmente en las de diseñar, proyectar, asesorar y vender un proyecto, diseño o producto. Para todo ello tiene que trabajar estrechamente con el cliente y con el resto del equipo creativo y comercial. Tendrá que conocer las diversas etapas del diseño desde el inicio, con la determinación de los elementos más relevantes a la hora de generarlo, como cualquier cambio que surja de la volatilidad del mercado y los nuevos materiales y elementos decorativos y de ambientación.
- Entre sus competencias están: la atención al cliente, realización de presupuestos, búsqueda de tendencias on line, crear espacios con detalle y habilidades para llevar el proyecto desde el concepto hasta la entrega, decoración y remodelación de viviendas.
- Hacer decorados, idear y realizar composiciones para escaparates, elaborar estrategias visuales, diseñar stands, preparar eventos y exposiciones, crear banners, plantillas, flyers y paneles informativos de decoraciones son otras de las funciones que deberán desempeñar estos profesionales.
- Concebirán proyectos de alta o media complejidad, a través de los sistemas informatizados y la construcción de maquetas, planos y otras formas de representación, donde estén presentes las normas y metodologías de aplicación para el uso óptimo y funcional de los espacios.

Formación y experiencia

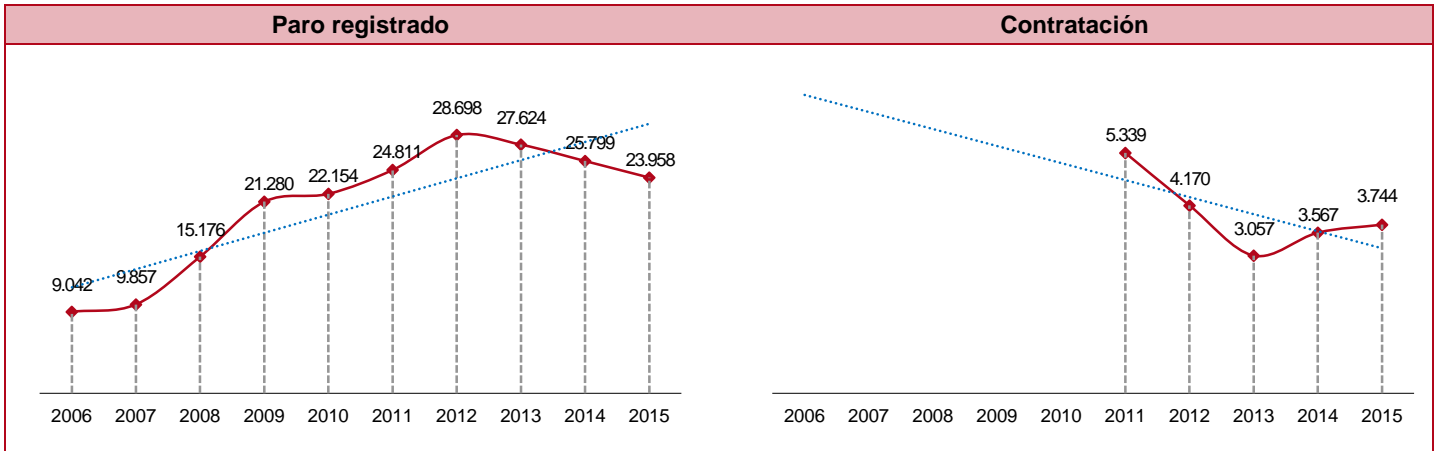
- En el 69% de la muestra de ofertas analizadas, de estos profesionales en general, consta el nivel formativo exigido. De ellas, el 47% se dirige a personas con Titulación Universitaria, el 41% con un Grado Superior de Formación Profesional, el 6% Grado Medio de Formación Profesional, el 4% con Bachillerato, 1% con ESO y el resto estudios de Postgrado o Máster.
- En general, la formación más demandada en la totalidad de las ofertas analizadas son los grados de Arquitectura; Diseño de Interiores; Bellas Artes; e Ingeniería de diseño industrial y desarrollo de producto. Masters relacionados con el interiorismo. Estudios de Formación Profesional acordes con el diseño gráfico e interiorismo, la decoración y la edificación y obra civil.
- También son especialmente valorables los conocimientos en técnicas de venta, medición-acotación, amueblamientos de cocinas, nuevos materiales de decoración, delineación técnica vinculada al sector de las construcción, moda y estilo, merchandising y rehabilitación.
- El conocimiento de algún idioma está presente en el 49% de las ofertas de empleo, predominando la exigencia de un buen dominio de inglés, seguido a gran distancia del alemán y el francés. El castellano, el catalán y, en menor proporción, el euskera en el ámbito de la comunidad autónoma, también son requeridos en algunas ofertas.
- El manejo de la informática e internet aparece expresamente en el 58% de las ofertas. De ellas, nueve de cada diez suelen reclamar conocimientos avanzados en autocad, maxstudio, programas de diseño adobe y software en modelado y renderización en 3D, entre otros.
- En el 90% de los casos se pide experiencia previa de los candidatos acorde con el puesto al que optan. Experiencia que en una cuarta parte de los casos no se especifica y cuando se hace ha de ser superior a dos años.
- Se insiste en determinadas ofertas de empleo en que se tenga experiencia en desarrollo y atención de proyectos integrales de decoración y arquitectura de interior, de gestión de presupuestos, en interiorismos de espacios comerciales y como visual merchandiser y escaparatismo.

Acerca del candidato

- Las ofertas analizadas, en general, no manifiestan preferencia por la edad del candidato, ni se inclinan a favor de un colectivo especial para el empleo.
- En un 26% de los casos se requiere estar en posesión del carnet de conducir automóvil, ya sea con coche propio o de empresa. En un 18% de los mismos se pide disponibilidad para viajar.
- En síntesis y de manera genérica, en este perfil se busca un candidato con formación sólida tanto universitaria como de formación profesional, que sea buen comunicador, con iniciativa y dinamismo, planificación y organización, con visión comercial, responsable, proactivo, con creatividad y buen gusto. Su trabajo lo llevará a cabo, casi siempre, en equipo y estará orientado al logro de resultados y al cliente.

PRINCIPALES INDICADORES LABORALES

En este apartado se analiza, mediante una serie de indicadores y datos procedentes en su mayoría de fuentes registrales, el comportamiento y dinámica laboral del Grupo ocupacional en estudio. Además, se puede consultar en la página web del [Observatorio de las Ocupaciones](#) del Servicio Público de Empleo Estatal información mensual actualizada del mercado de trabajo por ocupación.



Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Paro registrado a 31 de diciembre y contratación del total del año.

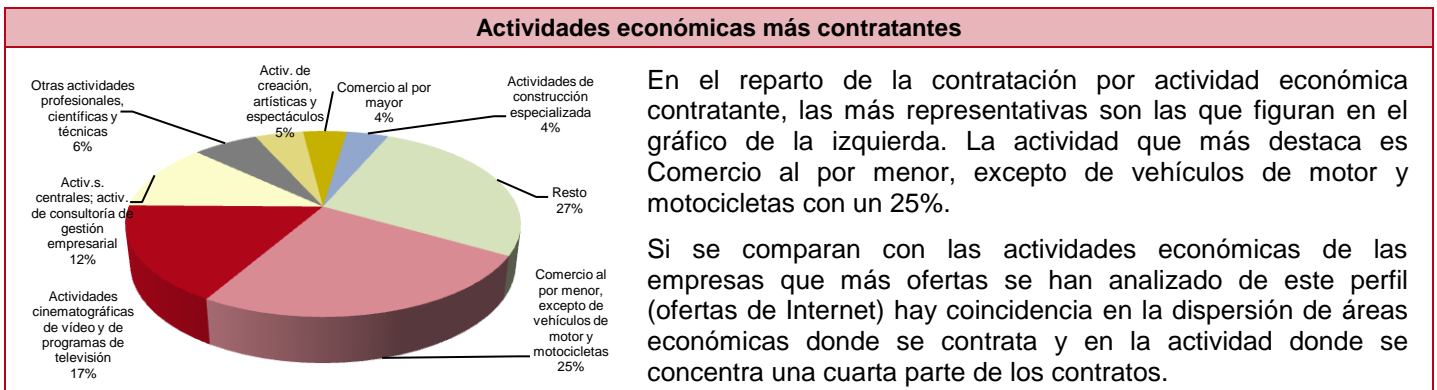
Los gráficos anteriores muestran para el total nacional: el primero, la evolución del número de personas clasificadas como paradas que solicitan empleo en esta ocupación (cada una de ellas puede solicitar hasta seis ocupaciones distintas) y el segundo, el acumulado anual de contratos en dicha ocupación. Como consecuencia de la implantación de la Clasificación Nacional de Ocupaciones en 2011, la comparación con datos anteriores a esta fecha ha de tomarse con precaución, sobre todo en contratación donde no se han podido enlazar los datos.

Se observa un incremento progresivo en el número de solicitantes parados desde 2006 hasta 2012, tendencia que cambia en los últimos tres años con un descenso continuado. En la contratación se da una importante caída entre los años 2011 y 2013 cambiando en los dos últimos años en los que hay un leve remonte. En 2015, la ocupación presenta un índice de rotación, número de contratos por persona y año, de 1,46, inferior a la media del total de ocupaciones, 2,75, y una mayor tasa de estabilidad, el 17,84%, frente al 8,12% del total de ocupaciones.

Perfil de la persona parada	
Al cierre de diciembre de 2015 había 23.958 personas inscritas, lo que supone un descenso del 7,14% respecto al mismo mes del año anterior.	
Hombres:	34,52%
Mujeres:	65,48%
Menores de 30 años:	13,06%
Mayores de 45 años:	42,93%
Parados de larga duración:	43,63%
Personas con discapacidad:	2,60%
Extranjeros:	4,71%
Primer empleo:	5,44%
Beneficiarios prestación:	40,48%

Perfil de la persona contratada	
A lo largo de 2015 se registraron 3.744 contratos, lo que representa un crecimiento del 4,96% si lo comparamos con el año anterior.	
Hombres:	49,49%
Mujeres:	50,51%
Menores de 30 años:	31,04%
Mayores de 45 años:	16,69%
Parados de larga duración:	3,50%
Personas con discapacidad:	0,56%
Extranjeros:	6,20%
Indefinidos	17,84%
Temporales	82,16%

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Paro registrado a 31 de diciembre 2015 y contratación del total del año 2015.



Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2015.

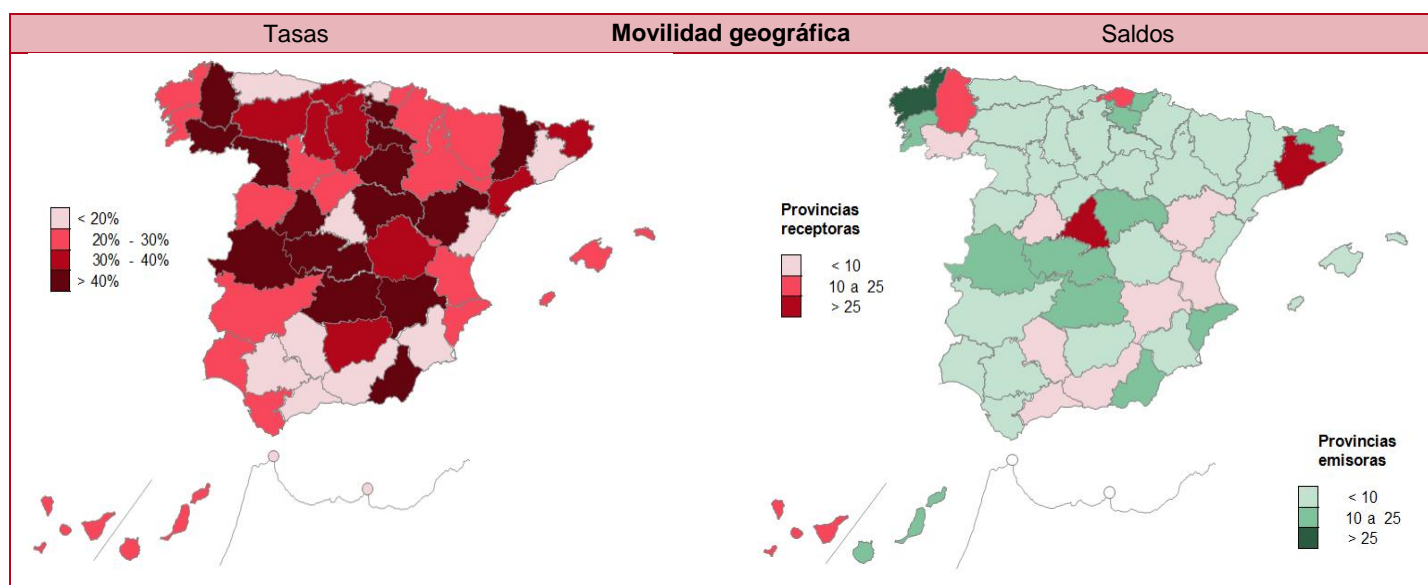
Distribución geográfica de la contratación y del paro registrado									
Geografía	Contratación		Paro registrado		Geografía	Contratación		Paro registrado	
	Total	% Variac.	Total	% Variac.		Total	% Variac.	Total	% Variac.
España	3.744	4,96	23.958	-7,14	C. Valenciana	347	28,52	3.380	-12,68
Andalucía	429	-4,03	5.123	-0,31	Extremadura	27	-38,64	291	-4,59
Aragón	60	71,43	631	-11,00	Galicia	245	16,11	1.447	-14,43
Asturias, P. de	65	10,17	526	-1,50	Madrid, C. de	1.208	1,77	3.750	-6,69
Balears, Illes	94	27,03	439	-4,36	Murcia, R. de	85	16,44	495	-12,08
Canarias	241	21,72	1.481	0,95	Navarra, C.F.de	23	35,29	270	-7,85
Cantabria	8	0,00	332	-7,26	País Vasco	220	-6,78	1.385	-12,73
Castilla y León	85	-34,11	939	-4,96	Rioja, La	4	-50,00	123	-15,17
Castilla-La Mancha	37	-19,57	718	-7,83	Ceuta	2	0,00	32	-15,79
Cataluña	564	8,05	2.583	-9,11	Melilla	0	0,00	13	8,33

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 2015.

Nota: Los contratos se refieren al acumulado a lo largo de 2015 y su variación es con respecto a 2014. El paro registrado se refiere a 31 de diciembre de 2015 y su variación es con respecto a 31 de diciembre de 2014.

La variación anual en la contratación de esta ocupación se refleja de forma desigual en las distintas comunidades autónomas. Nueve comunidades superan la variación interanual de España (4,96%) y en seis, La Rioja, Extremadura, Castilla y León, Castilla-La Mancha, País Vasco y Andalucía, la contratación desciende.

Por el contrario, el aumento del desempleo únicamente se produce en Melilla y Canarias, en el resto de comunidades autónomas las variaciones interanuales son negativas, en la misma línea de lo que se ha producido a nivel estatal.



Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 2015.

La movilidad geográfica se produce cuando no existe coincidencia entre la provincia del domicilio de la persona contratada y la del centro de trabajo en el que desarrolla su actividad. La tasa de movilidad pone de manifiesto el porcentaje de contratación que se mueve entre provincias, bien sea de entrada o salida con respecto al conjunto de los contratos, mientras que los saldos, mapa de la derecha, nos presenta, en valores absolutos, las provincias emisoras o saldos negativos (personas de esa provincia que han realizado contratos en otras provincias) y receptoras o saldos positivos (provincias en las que se realizan contratos a trabajadores de fuera de su provincia). Como se puede observar en los mapas se trata de un perfil ocupacional con una importante tasa media de movilidad, del 21%. La mayor tasa de movilidad de esta ocupación se da en las provincias de Ávila, Cáceres, Guadalajara, Teruel y Toledo.

Otros datos de interés:

El 72% de los contratos realizados a los profesionales de esta ocupación son por Obra o servicio o por Eventuales circunstancias de la producción, y un 18% son contratos indefinidos (incluyendo las conversiones a indefinido). El 78% de los contratos son a jornada completa, el 53% a menores de 35 años y el 1% se hacen a través de empresas de trabajo temporal. Respecto a los demandantes parados de esta ocupación un alto porcentaje procede de las actividades como Comercio al por menor y al por mayor, Servicios de comidas y bebidas o bien no han tenido empleo anterior. Cerca de un tercio son parados de larga duración y no muestran rechazo a la posibilidad del autoempleo.

GRUPOS OCUPACIONALES, PRINCIPALES FUNCIONES Y ASPECTOS FORMATIVOS

En este apartado se relacionan, a título informativo, los grupos ocupacionales analizados para determinar este perfil de la oferta. Se ha de tener en cuenta que el grupo profesional que se ha estudiado es el que aparece ofertado en los portales de empleo consultados, que es el que circula en el mercado y que no siempre coincide con las denominaciones de la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-11).

También se transcriben las funciones que desempeñan estos profesionales, recogidas igualmente en la citada clasificación nacional. Por último, se hacen referencias a aspectos formativos tales como el número de personas que han finalizado estos estudios (egresados) en los últimos años, estudios de máster, certificados de profesionalidad, etc.

Grupos y ocupaciones que comprende**3732 Diseñadores y decoradores de interior:**

- 37321019 Decoradores de cine, televisión y teatro.
- 37321028 Decoradores de escaparates.
- 37321037 Decoradores y/o diseñadores de interiores.
- 37321055 Diseñadores de stands.
- 37321064 Escenógrafos.

Funciones que desempeñan

Los diseñadores y decoradores de interior planifican y diseñan interiores de edificios comerciales, industriales, públicos, de venta al menor y residenciales para conseguir ambientes adaptados a un fin determinado, tomando en consideración factores que potencien los entornos de vida y de trabajo y la promoción de las ventas. Coordinan su construcción y decoración y participan en ellas.

Entre sus tareas se incluyen: determinar los objetivos y restricciones del resumen de diseño, consultando para ello con los clientes y los interesados; investigar y analizar los requisitos espaciales, funcionales, estéticos, de eficiencia y de seguridad; formular conceptos de diseño para los interiores de edificios; preparar croquis, diagramas, ilustraciones y planos para comunicar conceptos de diseño; negociar soluciones de diseño con los clientes, la dirección, los proveedores y el personal de construcción; elegir, especificar y recomendar materiales, mobiliario y productos funcionales y estéticos para interiores; detallar y documentar el diseño elegido, para su construcción; coordinar la construcción y la decoración de interiores; diseñar y pintar escenarios para espectáculos; diseñar y decorar escaparates y otras áreas de exhibición para promover productos y servicios.

Aspectos formativos

Aunque esta ocupación no está vinculada directamente a ninguna titulación, hemos de señalar que en las ofertas, en los casos en que se menciona titulación exigida o valorada, suele hacer referencia a Formación Profesional, estudios universitarios, y maestrías relacionadas con la construcción, interiorismo y decoración. En la tabla siguiente, a título orientativo, se relacionan el número de alumnos que han finalizado en algunas de estas disciplinas durante los últimos años, tanto procedentes de centros públicos como privados.

Nº de egresados por curso académico			
Formación	2011-12	2012-13	2013-14
FP Grado superior: Desarrollo y aplicación de proyectos de construcción	1.607	1.180	1.117
Universitarios Bellas Artes	3.065	4.277	4.456
Universitarios Arquitectura y Urbanismo	10.291	8.571	7.594
Egresados máster Bellas Artes	-	681	610
Egresados máster Arquitectura y Construcción	-	23	55

Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Existen diversos cursos de Certificados de Profesionalidad, pertenecientes a las familias profesionales de Comercio y marketing y de Artes y artesanías, que están relacionados con esta ocupación:

Certificado de profesionalidad
COMP0108 Implantación y animación de espacios comerciales (RD. 1377/2008)
ARTU0112 Construcción de decorados para la escenografía y espectáculos en vivo, eventos y audiovisuales (RD. 985/2013)

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Para consultar y ampliar contenidos sobre la certificación de la profesionalidad se puede consultar el siguiente enlace: [certificados de profesionalidad](#).

Para interesados en ofertas en el ámbito europeo es de interés la [Red Eures](#)